# ADDENDA N°01/2019

San Juan del Parana, 31 de julio de 2.019

POR LA PRESENTE SE REALIZA MODIFICACIONES A LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE LLAMADO**:** CONTRATACION DIRECTA N° 09/2019 “CONSTRUCCION DE TINGLADO MULTIUSO-ES BAS NRO 641-EMILIO ROMERO PEREIRAID. N° 367.523, que la Municipalidad está llevando a cabo, a ejecutarse con recursos de FONACIDE previstos en el presupuesto vigente de esta Institución.-

1) **Primer Punto**

1.1 Se amplia en Plazo de Apertura y entrega de Ofertas conforme se indican en el SICP.-

2) **Segundo Punto:**

**2.1 Donde Dice en el PBC Pag. 18 - Punto 11:**

**11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:**

- La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

Además deberá presentar el Formulario Nº1-Composicion de precios unitarios que será analizado para verificar el cumplimiento sustancial con las especificaciones técnicas.-

**2.2 Debe decir en el PBC Pag. 18 - Punto 11:**

**11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:**

El Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, que será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

Además deberá presentar el Formulario Nº1-Composicion de precios unitarios que será analizado para verificar el cumplimiento sustancial con las especificaciones técnicas.-

**OBSERVACION:**
**TODOS LOS DEMAS PUNTOS DEL PBC QUEDAN INALTERABLES.-**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ U.O.C.
CRISTIAN R. OJEDA ARECO
JEFE UOC